

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Este trámite se da respecto a los siguientes expedientes de contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: CSERV06/12.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.raspeig.org>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Gestión del Servicio público de retirada, tratamiento y descontaminación de vehículos considerados como residuos sólidos.
- d) CPV: 50190000, Servicios de demolición de vehículos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30/11/2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12/12/2012.
- c) Contratista: AUTODESGUACE EL VALLE, S.L.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de la empresa adjudicataria es la mejor valorada (97,32 puntos) de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos.

San Vicente del Raspeig, a 21 de diciembre de 2012.

La Alcaldesa, Luisa Pastor Lillo

Luisa Pastor Lillo

